Diziembre, del año, ymmediato pasado, por el S.r Dn. Manuel de Roda, del Consejo de Estado de S. M. su secret.o del despacho universal, de gracia, y Justizia, y superintendte. Gral. de todos los Positos, del Reino, cuio exemplar para en el Libro Capitular Cont.e de esta Villa, del dho. año; sus Mers. nombraron por Juez del Posito de esta Villa para su gobierno en el dho. año de setenta, y cinco, a Dn. Blas Manzilla, y por Diputado de dho. Posito, a Dn. Fran.co Lopez, Gonz.z Alcalde, y Regidor, nuebam.te electos, del auntam.to de esta Villa, y por depositario de dho. Posito nombraron assi mismo, a Dn. fran.co Gonzalez, ortega, de esta Vez. cuios empleos, aceptaran, y qualmente los suso dichos. =

Dn. Antonio Balera

Dn. Alfonso Manzilla Y Lopez

Dn. Christoval Sanz Cosa

Dn. Fran.co Gonzalez Sanchez

Fernando de Sea

Antem

Fran Sanchez